



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Propuesta Resolución Provisional
“Apoyo para desplazamientos de Entidades Deportivas
Y Deportistas Individuales Municipales”
Ejercicio 2024.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EL AÑO 2024 DE SUBVENCIONES ECONÓMICAS PARA EL APOYO EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES Y/O DEPORTISTAS INDIVIDUALES NO VINCULADAS A ÉSTAS, EN LOS DESPLAZAMIENTOS A EVENTOS REGIONALES, DE RENOMBRE Y/O ALTO NIVEL DEPORTIVO. EJERCICIO 2024.

Que emite el instructor del expediente, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales Reguladoras de Subvenciones al deporte del Ayuntamiento de San Bartolomé y en la Convocatoria, para el año 2024, de subvenciones económicas para el “**Apoyo en la participación de las Entidades Deportivas Municipales y/o Deportistas Individuales no vinculados/as a éstas, en los desplazamientos a Eventos Regionales, de Renombre y/o Alto Nivel Deportivo**”.

I. ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Con fecha de 22 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 89, la referida Convocatoria, abriéndose un plazo para la presentación de solicitudes de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES** a partir del día siguiente al de su publicación en el BOP.

Segundo.- Que tras la publicación de las referidas bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones económicas en el BOP Las Palmas, presentan solicitud de Subvención para esta modalidad de subvención un total de TREINTA Y SIETE (37) solicitudes, de las cuales CATORCE (14) corresponden a Entidades Deportivas y VEINTITRES (23) son Deportistas Individuales.

Tercero.- Que con la documentación presentada por cada una de las CATORCE (14) entidades deportivas y VEINTITRES (23) DEPORTISTAS INDIVIDUALES, terminan con resultado Favorable DOCE (12) entidades y VEINTE (20) deportistas individuales, el resto, con resultado DESFAVORABLE.

Firmado por:	ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN - Concejal/A Ver firma	Fecha: 22-11-2024 10:11:13	
Nº expediente administrativo: 2024-005120 Código Seguro de Verificación (CSV): 12085D296A5949229297397B782E335A		Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/12085D296A5949229297397B782E335A	
Fecha de sellado electrónico: 22-11-2024 10:26:05 Ver sello		Fecha de emisión de esta copia: 22-11-2024 10:26:05	
- 1/6 -			



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Propuesta Resolución Provisional
"Apoyo para desplazamientos de Entidades Deportivas
Y Deportistas Individuales Municipales"
Ejercicio 2024.

Cuarto.- Las solicitudes de las DOS (2) Entidades Deportivas y TRES (3) Deportistas Individuales restantes son desestimadas como beneficiarias por no cumplir con los requisitos establecidos en las Bases Reguladoras de esta Convocatoria de Subvenciones:

- CLUB DEPORTIVO BOLOS AJEI, con C.I.F. ****278***, no presenta Anexo General III, Anexo General VII, Anexos Específicos A-1 y A-2 (MANTENIMIENTO DE ENTIDADES), Anexos Específicos C-1 y C-2 (APOYAR EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES DEPORTIVAS MUNICIPALES-EQUIPOS Y/O DE DEPORTISTAS INDIVIDUALES NO VINCULADOS A ÉSTAS EN EVENTOS REGIONALES O DE RENOMBRE Y ALTO NIVEL), Certificaciones Positivas de la Agencia Tributaria Estatal y de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- CLUB DEPORTIVO CLICLO CLUB DALE RUEDA, con C.I.F. ****109***, presenta documento con renuncia a que se siga con el trámite abierto para la concesión de subvención, por no poder presentar la documentación requerida.
- D. DIEGO CABRERA CORUJO, con D.N.I. ***8766***, no presenta: ANEXOS GENERALES (I, II, III, VI y VII), ANEXOS ESPECÍFICOS (C-1 Y C-2), CERTIFICACIÓN POSITIVA DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA AGENCIA TRIBUTARIA AUTONÓMICA y COPIA DEL D.N.I.
- D. LUIS ALBERTO ALONSO ALONSO, con D.N.I. ***958***, no presenta: ANEXOS GENERALES (I, III, VI y VII), ANEXOS ESPECÍFICOS (C-1 y C-2) y CERTIFICACIONES POSITIVAS DE ESTAR AL CORRIENTE CON LA AGENCIA TRIBUTARIA ESTATAL Y LA AGENCIA TRIBUTARIA AUTONÓMICA.
- AINARA SOTO HERNÁNDEZ, con D.N.I. ***692***, presenta documento con renuncia a que se siga con el trámite abierto para la concesión de subvención, por no poder presentar la documentación requerida.

Firmado por:	ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN - Concejal/A	Fecha: 22-11-2024 10:11:13	
Nº expediente administrativo: 2024-005120 Código Seguro de Verificación (CSV): 12085D296A5949229297397B782E335A		Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/12085D296A5949229297397B782E335A	
Fecha de sellado electrónico: 22-11-2024 10:26:05		Fecha de emisión de esta copia: 22-11-2024 10:26:05	
- 2/6 -			



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Propuesta Resolución Provisional
"Apoyo para desplazamientos de Entidades Deportivas
Y Deportistas Individuales Municipales"
Ejercicio 2024.

Quinto.- Mediante sesión celebrada de fecha 22 de Noviembre de 2024 se procedió a la reunión de la Comisión de Valoración, de acuerdo a la Base Séptima de la Convocatoria de subvenciones dichas, a fin de valorar las solicitudes que cumplieran con los requisitos establecidos en la convocatoria para acceder a las subvenciones.

Sexto.- La Comisión de Valoración procedió a la evaluación de las solicitudes presentadas y a la aprobación del informe propuesta de resolución, propuesto por el personal del Área gestora de las subvenciones en materia de Deportes, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en las bases de la referida convocatoria.

Séptimo.- Existe consignación presupuestaria en la aplicación número **21.340.48902 "Subvenciones Deportes"** por importe de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL EUROS (135.000,00 €)** recogido en el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2024, correspondiendo a la modalidad concreta en Anexo C-"Apoyo al Desplazamiento de Entidades/Clubes Deportivos y Deportistas Individuales no vinculados a estas", el importe de **ONCE MIL EUROS (11.000,00 €)** en correspondencia con lo que el Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de San Bartolomé, periodo 2022-2024, ejercicio 2024.

Octavo.- La asignación presupuestaria destinada a esta modalidad es de ONCE MIL EUROS (11.000,00 €) y la sumatoria de todas las cantidades según el número de solicitudes FAVORABLES (32) es de DIECIOCHO MIL EUROS (18.000,00 €) siendo esta cantidad superior a la consignación presupuestaria prevista en la presente convocatoria, por lo que se hace necesario hacer un reparto proporcional de lo reflejado en el Plan Estratégico de Subvenciones y el Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024 en materia de subvenciones deportivas quedando las cuantías obtenidas según dicho informe, de acuerdo a lo que establece, en resumen global, el documento del informe de la comisión denominado **ANEXO II**.

Firmado por:	ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN - Concejal/A	Fecha: 22-11-2024 10:11:13	
Nº expediente administrativo: 2024-005120 Código Seguro de Verificación (CSV): 12085D296A5949229297397B782E335A		Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/12085D296A5949229297397B782E335A	
Fecha de sellado electrónico: 22-11-2024 10:26:05		Fecha de emisión de esta copia: 22-11-2024 10:26:05	
		- 3/6 -	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Propuesta Resolución Provisional
“Apoyo para desplazamientos de Entidades Deportivas
Y Deportistas Individuales Municipales”
Ejercicio 2024.

II. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- Lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, especialmente en sus artículos 22 y siguientes, así como en su Reglamento de desarrollo, aprobado mediante Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, y las previsiones de la ley 39/2015 de 1 de octubre y Ley 40/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y del Régimen Jurídico del Sector Público, respectivamente.

Segundo.- Lo dispuesto en las Bases Generales Reguladoras de Subvenciones al Deporte del Ayuntamiento de San Bartolomé y en la Convocatoria para el año 2024 de Subvenciones al Deporte para la modalidad concreta “Apoyo al Desplazamiento de Entidades/Clubes Deportivos y Deportistas Individuales no vinculados a estas” publicada en el BOP número 89, de 22 de julio de 2024.

Vistos los anteriores antecedentes de hecho que se fundamentan jurídicamente mediante la aplicación de la normativa que se indica, por medio de la presente el Órgano Instructor,

RESUELVE PROVISIONALMENTE:

Primero.- Aprobar el Acta Informe-Propuesta de la Comisión de Evaluación y con ello, conceder conforme a la valoración efectuada por la misma, las cuantías resultantes de la puntuación obtenida en concepto de subvención económica a las siguientes entidades deportivas municipales y Deportistas Individuales:

Firmado por:	ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN - Concejal/A	Fecha: 22-11-2024 10:11:13	
Nº expediente administrativo: 2024-005120 Código Seguro de Verificación (CSV): 12085D296A5949229297397B782E335A Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/12085D296A5949229297397B782E335A			
Fecha de sellado electrónico: 22-11-2024 10:26:05			



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Propuesta Resolución Provisional
"Apoyo para desplazamientos de Entidades Deportivas
Y Deportistas Individuales Municipales"
Ejercicio 2024.

ENTIDADES DEPORTIVAS/DEPORTISTAS INDIVIDUALES MUNICIPALES:

ENTIDADES DEPORTIVAS			
Nº ORDEN	CLUB DEPORTIVO	C.I.F. / D.N.I.	ASIGNACIÓN ECONÓMICA
1	KÁRATE SAN BARTOLOMÉ AJEI	***718***	244,44 €
2	BALONCESTO GRUTESA TEGUISE LANZAROTE	***900***	977,82
3	BALONMANO ZONZAMAS	***364***	977,82
4	ATLETISMO GLOBARA	***131***	244,44 €
5	EL ALJIBE	***020***	244,44 €
6	BOLA Y PETANCA TOÑO RODRÍGUEZ.	***017***	244,44 €
7	COLOMBÓFILO GUATISEA	***459***	244,44 €
8	SAN BARTOLOMÉ CLUB DE FÚTBOL	***283***	1.222,22
9	CLUB DE ATLETAS VETERANOS DE LANZAROTE	***298***	244,44 €
10	REVÉS LIFTADO	***214***	244,44 €
11	VOLEIBOL LOS GERANIOS	***530***	977,82
12	AURIA CLUB	***441***	244,44 €
DEPORTISTAS INDIVIDUALES			
13	ALBERTO MORALES HERNÁNDEZ	***591***	244,44 €
14	MIGUEL ÁNGEL MORALES HERNÁNDEZ	***269***	244,44 €
15	ALEXANDER BARRIOS DÍAZ	***128***	244,44 €
16	ARÓN HERNANDEZ MONTERO	***196***	244,44 €
17	SAULO HERNANDEZ MONTERO		244,44 €
18	ANDRÉS AMOZA IRIGOYEN	***308***	244,44 €
19	DIEGO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ		244,44 €
20	ROSA SEGARRA PEÑARROYA	***529***	244,44 €
21	VALERIA DÍAZ MARTÍN		244,44 €
22	EIRE GARCÍA RGUEZ.		244,44 €
23	LAURA DE VEGA POLO		244,44 €
24	Mª DEL VALLE ZURITA LOZANO	***863***	244,44 €
25	FÁTIMA DICK CISSE		244,44 €
26	ANDRÉS MARTÍN FERRER	***124***	244,44 €
27	IDGY DRUMMOND		244,44 €
28	ZIGGY DRUMMOND		244,44 €
29	OSCAR CURBELO DE LEÓN	***495***	244,44 €
30	AZAHARA MARTÍNEZA DE LA CRUZ	***105***	244,44 €
31	LAIA RAMÍREZ PESANTEZ		244,44 €
32	CARLA CARRACEDO SANTANA		244,44 €
			TOTAL 11.000,00 €



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

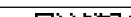
Propuesta Resolución Provisional
“Apoyo para desplazamientos de Entidades Deportivas
Y Deportistas Individuales Municipales”
Ejercicio 2024.

Segundo.- Proceder con su publicación en el tablón de edictos electrónico **–página Web–** del Ayuntamiento de San Bartolomé, así como se adopte por el Área Gestora de Deportes el traslado de la presente Resolución Provisional a los interesados mediante medio fehaciente y acreditado de comunicación.

Tercero.- Conceder un **PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS** a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente propuesta de Resolución Provisional en el Tablón de Edictos/Anuncios electrónico, para que los interesados, si lo estiman oportuno, formulen alegaciones o acepten, con el documento perceptivo, la cantidad económica otorgada.

En el caso de que el interesado no acepte la subvención en el plazo establecido, se le tendrá por desistido de su petición.

En San Bartolomé, en la fecha que figura en el cuadro autenticación al margen del presente documento. FIRMADO ELECTRONICAMENTE, EL INSTRUCTOR, D. Alexis Hernández Melián.

Firmado por:	ALEXIS JESÚS HERNÁNDEZ MELIÁN - Concejal/A	Fecha: 22-11-2024 10:11:13	
Nº expediente administrativo: 2024-005120 Código Seguro de Verificación (CSV): 12085D296A5949229297397B782E335A Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/12085D296A5949229297397B782E335A			
Fecha de sellado electrónico: 22-11-2024 10:26:05			